

**ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA
E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL**
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

I. ACTO DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA.

➤ **El Congresista coordinador SEGUNDO HÉCTOR ACUÑA PERALTA.**

Señores congresistas.

Estamos aquí reunidos para llevar adelante el proceso de elección de la Mesa Directiva de la Comisión de Cultura y Patrimonio para el Período Anual de Sesiones 2022 -2023.

Se da cuenta de las licencias presentadas por los señores Congresistas: Betsy Betzabet Chávez Chino y Susel Paredes Piqué.

A continuación se solicita se pase la lista para comprobar el quórum. Señorita Secretaria Técnica sírvase pasar lista.

➤ **Secretaría Técnica.**

Como usted diga señor Congresista coordinador, han registrado su asistencia los señores parlamentarios: Segundo Héctor Acuña Peralta, Javier Romel Padilla Romero, Mery Eliana Infantes Castañeda, María del Pilar Cordero Jon Tay, Eduardo Enrique Castillo Rivas, Víctor Seferino Flores Ruiz, Karol Ivett Paredes Fonseca, Pedro Martínez Talavera, Alejandro Enrique Cavero Alva, Alejandro Soto Reyes, Juan Bartolomé Burgos Oliveros, María Antonieta Agüero Gutiérrez George Edward Málaga Trillo.

Han registrado su asistencia (13) trece señores congresistas, siendo el quórum para la presente sesión de (8) ocho parlamentarios, por lo que, señor Congresista Coordinador, se cuenta con el quórum reglamentario.

➤ **Señor Congresista coordinador Segundo Héctor Acuña Peralta.**

Siendo las trece horas con 13 minutos del día 17 de agosto del 2022, damos inicio a la Sesión de elección de miembros de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural para el período anual de sesiones 2022–2023.

Se da cuenta del Cuadro Nominativo de los Congresistas que integran las Comisiones Ordinarias para el Período Legislativo 2022-2023, aprobado en la Sesión del Pleno del Congreso del 11 de agosto del año en curso, y del Oficio 415-2022-2023-ADP-OM-CR, del 12 de agosto del mismo año, por el que me encargan la coordinación para el Acto de Elección de la Mesa Directiva de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de Reglamento del Congreso.

Le pido a la Secretaria Técnica se sirva dar lectura al Cuadro Nominal de la Comisión y al Oficio de designación como Coordinador del Acto Eleccionario.

➤ **Secretaría Técnica.**

Cómo no, señor coordinador, se procede con ello.



Cuadro nominativo de las comisiones ordinarias para el período anual de sesiones 2022-2023, modificado por el pleno del congreso en la sesión del 16 de agosto del 2022.

Asignación de cupos por grupo parlamentario

Grupo Parlamentario: Fuerza Popular

Titulares: Castillo Rivas, Cordero Jon Tay, Flores Ruiz, Infantes Castañeda

Miembros accesorios: Alegría García, Cordero Jon Tay Gustavo, Guerra García Campos, Juárez

Gallegos, Moyano Delgado, Revilla Villanueva

Grupo Parlamentario: Perú Libre

Titular: Agüero Gutiérrez

Accesorios: Gonza Castillo; Palacios Huamán; Reyes Cam; Cruz Mamani; Quispe Mamani

Grupo Parlamentario: Acción Popular

Paredes Fonseca

Martínez Talavera

Grupo Parlamentario: Alianza para el Progreso

Soto Reyes; Málaga Trillo

Grupo Parlamentario: Bloque Concertación Nacional

No ha acreditado representantes

Grupo Parlamentario: Renovación Popular

Padilla Romero

Grupo Parlamentario: Avanza País

Cavero Alva

Grupo Parlamentario: Perú democrático

Chávez Chino

Grupo Parlamentario: Podemos Perú

Burgos Oliveros

Grupo Parlamentario: Somos Perú

No ha acreditado representante

Grupo Parlamentario: Perú Bicentenario

Paredes Piqué

Grupo Parlamentario: Integridad y Desarrollo

Acuña Peralta, Segundo Héctor

Esa sería la nómina del cuadro nominal, señor coordinador.

➤ **Congresista coordinador Segundo Héctor Acuña Peralta.**

Como se puede apreciar se asignó veintidós (22) cupos para la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural,

de los cuales se han acreditado un número de quince (15) señores congresistas, estando pendiente de acreditación un número de siete (7) congresistas titulares. (Grupo Parlamentario Perú Libre (2 cupos), Bloque Magisterial de Concertación Nacional dos (2 cupos), Renovación Popular (un cupo) y Avanza País (un cupo), Somos Perú (un cupo).

Se deja constancia que dicha gestión queda a cargo de la nueva Mesa Directiva de la Comisión, que hoy se elige.

El proceso de elección e instalación de la Comisión se llevará adelante con el número de quince (15) señores Congresistas acreditados en calidad de titulares.

Efectuada dicha precisión, señores congresistas, vamos a proceder con la elección de miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, para el Período Anual de Sesiones 2022-2023.

➤ **Conducción a cargo del señor Congresista coordinador Víctor Seferino Flores Ruíz.**

En este estado cedemos la conducción de la sesión al señor Congresista Víctor Seferino Flores Ruíz, que de conformidad con el artículo 36 del Reglamento del Congreso, me sucede en la coordinación.

➤ **Congresista coordinador Víctor Seferino Flores Ruíz**

Modalidad de Votación.

Muy bien, señores congresistas, sobre el particular propongo que la elección se realice por lista cerrada y con votación nominal en este caso, y si no existiera ningún inconveniente sobre la modalidad propuesta se dará por aprobada, por favor, tienen el uso de la palabra. Adelante, por favor.

Bien, estando de acuerdo con la forma de votación se invita a los señores congresistas miembros de la comisión a presentar sus propuestas para la mesa directiva.

Adelante, por favor, congresista. Sí, adelante, congresista Soto Reyes.

Sí, muchas gracias, señor coordinador.

➤ **Congresista Alejandro Soto Reyes.**

Conforme a las reglas establecidas para el proceso de elección de la mesa que ha de presidir la Comisión de Cultura propongo a la presidencia al congresista Segundo Héctor Acuña Peralta, integrante del grupo parlamentario Integridad y Desarrollo, como vicepresidencia al congresista Javier Padilla Romero del grupo parlamentario Renovación Popular y como secretaria a la congresista Karol Paredes Fonseca, representante del grupo parlamentario Acción Popular.

Resumiendo presidente, propongo a la presidencia de la comisión al congresista Segundo Héctor Acuña Peralta; vicepresidencia al congresista Javier Padilla Romero; secretaria a la congresista Karol Paredes Fonseca.

Gracias, coordinador.

➤ **Congresista coordinador Víctor Flores Ruíz.**

Muchísimas gracias, congresista Alejandro Soto Reyes.

Si alguno otro congresista quiere hacer alguna otra propuesta, adelante, por favor.

Muy bien, señores congresistas, ha sido presentada la siguiente lista para esta tan importante comisión que en realidad tenemos el honor de dirigir en estos momentos.

Lista presidida por el señor Segundo Héctor Acuña Peralta, como presidente; el congresista Javier Padilla Romero para el cargo de vicepresidente; y la congresista Carol Paredes Fonseca para el cargo de secretaria.

Pasamos al voto, por favor, señorita secretaria técnica, sírvase pasar a la votación.

➤ **El Congresista coordinador Víctor Flores Ruíz.**

Agradecemos la participación del señor Congresista **Alejandro Soto Reyes**. y en vista de que no existen otras propuestas, se procede con la votación de la terna alcanzada.

Ha sido presentada la siguiente lista:

Lista **PRESIDIDA** por el señor Congresista **Segundo Héctor Acuña Peralta** e integrada por el Congresista **Javier Padilla Romero**, para el cargo de **VICEPRESIDENTE** y la Congresista **Karol Paredes Fonseca**, para el cargo de **SECRETARIA**.

➤ **VOTACION**

➤ **El Congresista coordinador Víctor Flores Ruíz.**

Pasamos a la votación nominal, secretaria técnica proceda tomar nota del sentido del voto:

➤ **Secretaría Técnica.**

Como usted diga Congresista coordinador, votaron a favor por la única lista los Congresistas: Segundo Héctor Acuña Peralta, Javier Romel Padilla Romero, María del Pilar Cordero Jon Tay, Eduardo Enrique Castillo Rivas, Víctor Seferino Flores Ruíz, Karol Ivett Paredes Fonseca, Pedro Martínez Talavera, Alejandro Enrique Cavero Alva, Alejandro Soto Reyes, Juan Bartolomé Burgos Oliveros, María Antonieta Agüero Gutiérrez George Edward Málaga Trillo.

➤ **El Congresista coordinador Víctor Flores Ruíz.**

En consecuencia, la lista presidida por el congresista **Segundo Héctor Acuña Peralta** ha obtenido:

Votos a favor: 12 congresistas.

Votos en contra: 0 congresista.

Votos en abstención: 0 congresista.

Por lo que, ha sido elegida por **unanimidad**.

➤ **PROCLAMACION**

Visto el resultado de la votación, el Congresista coordinador **Víctor Flores Ruíz**, proclama al parlamentario **Segundo Héctor Acuña Peralta**, como **presidente** de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, para el Período Anual de Sesiones 2022-2023, al congresista **Javier Padilla Romero**, como **Vicepresidente**, y

a la Congresista **Karol Paredes Fonseca**, como **Secretaria**.

Señores congresistas, habiéndose elegido a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, para el período de sesiones 2022-2023, **doy por concluido el Acto Electoral e invito al señor Presidente y a su Mesa Directiva a asumir la conducción de la sesión de instalación y le auguro éxitos en su gestión.**

II. ACTO DE INSTALACIÓN.

El Presidente Electo- Congresista Segundo Héctor Acuña Peralta.

➤ **Agradecimientos.**

Señores congresistas, habiendo concluido con la elección de nuestra mesa directiva, mis primeras palabras son de agradecimiento a cada uno de ustedes, colegas congresistas, un saludo y un agradecimiento especial al congresista Víctor Flores Ruíz, porque realmente él ha sido una pieza importante en esta elección ha sabido conducirlo de la mejor manera y bueno realmente quiero comprometer a cada uno de ustedes para trabajar en equipo, ser una Comisión referente siempre a nivel del Congreso de la República. Quisiera también compartir unas cuantas palabras con nuestro vicepresidente y con nuestra secretaria.

Tiene el uso de la palabra, colega Padilla.

➤ **Vicepresidente. - Congresista Javier Padilla Romero.**

Muy buenos días, muchísimas gracias señor presidente.

Deseo en esta mañana agradecer a cada uno de los integrantes de nuestra Comisión de Cultura, agradecer al señor presidente electo, a la señora secretaria electa por haber tenido a bien considerarme dentro de esta lista, la cual ha sido elegida en esta mañana.

Yo quisiera aprovechar la ocasión próximos a celebrarse el día del niño.

Hacer votos para que nuestra gestión sea también en función de la cultura, pero que llegue también a los niños, a los jóvenes.

Y, esta es una buena ocasión para hacer mención que los niños son importantes en nuestra cultura y son los que absorben absolutamente todo lo bueno que nosotros podamos impartirles.

Por esta razón señor presidente espero que hagamos como se hizo el año pasado un trabajo bastante importante y ojalá superemos la valla que dejó el presidente saliente.

Muchísimas gracias por la oportunidad, Dios les bendiga.

➤ **Secretaria: - Congresista Karol Paredes Fonseca.**

Gracias presidente, gracias vicepresidente, colegas que pertenecen a esta Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural. También agradecer a mi colega Víctor.

Efectivamente la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural va jugar un papel preponderante en este Congreso.

Y, cuando conversábamos con el Presidente a horas de la mañana decíamos, no queremos ser uno más

del montón; queremos ser un referente.

La cultura tiene que ver mucho con nuestra identidad y tiene que ver mucho con lo que nosotros somos y de la que nosotros tenemos que sentirnos orgullosos y orgullosas de ser parte de estas tierras.

Considero que la Comisión de Cultura con el liderazgo de nuestro presidente, Segundo Héctor Acuña, vamos a hacer las cosas como quisiéramos y como siempre en algún momento hemos soñado.

Tenemos una riqueza cultural a nivel de País, muchas de ellas registradas y muchas de ellas también no registradas.

Y, también asumo que va ver ese nivel de coordinación, ese trabajo en equipo como corresponde como nosotros tenemos que dar también esa imagen, hacia afuera.

De verdad muchísimas gracias, desde ya “ponernos las pilas” y ponernos a trabajar como corresponde.

Gracias.

➤ **Segundo Héctor Acuña Peralta- Presidente de la Comisión-**

También me gustaría compartir con otros colegas, otros congresistas algunas motivaciones, algunas palabras porque realmente esta Comisión, es una Comisión transversal que todos los sectores vamos a aportar.

Entonces colegas ustedes son parte de este gran equipo y quisiéramos hoy día mismo compartir los grandes objetivos.

Adelante congresista Soto.

➤ **Congresista Alejandro Soto Reyes.**

Muchas gracias señor presidente, señor vicepresidente, señora secretaria.

Saludarlos y felicitarlos por la asunción a este cargo muy importante, sin embargo, yo como representante de la región del Cusco, capital histórica del Perú quisiera hacer unas precisiones para que la Comisión pueda tener en cuenta.

El problema de la maravilla mundial Machu Picchu, creo que es un tema que tiene que tratarse de manera urgente.

No es posible, señor presidente, señores miembros de la mesa que antes de la pandemia, la maravilla mundial recibía 6000 turistas por día.

Hoy se ha restringido a 4000 visitantes y resulta que hay una aglomeración, un reclamo y una protesta del turista nacional y extranjero que visita Machu Picchu en la región del Cusco.

Considero señor presidente señores miembros de que se debe tener en cuenta que existen otras maravillas como por ejemplo, la Muralla China, o el Cristo de Corcovado en Brasil donde no existe limitación para que un turista extranjero o nacional pueda visitar, sin ningún problema.

Se trata presidente de regular ordenar, reglamentar la visita a esta maravilla y para eso pediría que como primer acto se convoque a la Ministra de Cultura a esta Comisión, a fin de que haga conocer a los señores

congresistas que integran esta Comisión importante cual es la política que tiene para el tratamiento de estos temas.

Por otra parte también tengo que expresar con preocupación la promoción de un pseudo complejo Arqueológico en la provincia de Canta, región Lima.

Donde promocionada un Machu Picchu Limeño, no podemos ser los propios peruanos enemigos de nuestra maravilla mundial presidente.

Creo que Machu Picchu es un icono de nivel internacional y que merece el respeto de propios y extraños, no se puede permitir que intereses privados puedan utilizar ese nombre para fines comerciales empecemos respetando lo nuestro presidente.

Finalmente concluyo mi intervención señalando que quisiéramos que esta Comisión y este Congreso del Bicentenario pueda incorporar nuevos complejos arqueológicos al boleto turístico del Cusco, en esa región existen complejos arqueológicos como Raqchi, Kanamarca, Inka Cárcel, Quiyarumillo, que no son parte del boleto turístico y que deberían de ser para que el turista nacional y extranjero no solo visite Machu Picchu, Ollantaytambo, Pisac, Chinchero.

Sino también pueda conocer las otras riquezas que se tiene en esta parte del país.

Esa sería mi intervención presidente.

Muchas gracias.

➤ **Congresista Mery Infantes Castañeda.**

Muy buenas tardes, querido señor presidente, ya electo.

Y, la Comisión que lo acompaña, queridos colegas. Bueno resaltar la importancia del turismo, es lo más importante en estos momentos ya que la economía peruana depende mucho de este factor para mejora de los pueblos.

Yo soy representante como ya ustedes conocen de Amazonas, un lugar muy turístico y se considera o lo consideramos Amazonas como el segundo Machu Picchu, Kuélap. Una belleza incomparable también, la ruina de piedras hermosas, el tallado, el acabado.

Pero que, sin embargo, a través de muchas décadas fue olvidada, inclusive denominado en emergencia este abril, pero que hasta la fecha se ha hecho poco, casi nada.

Hubieron muchas promesas, Tingo que está cerca que también pertenece a Luya, la provincia de Luya, fueron la Comisión de, por si acaso no tratamos de hablar de politizar ni anda, no quiero yo, vayan a pensar lo contrario, pero como representante de mi departamento.

Quiero yo, recalcar a este grupo que es nuevo y que esperemos que nos apoyen porque en el Consejo de Ministros que se realizó en el Tingo, se ofrecieron muchas cosas y no se han hecho nada.

Entonces, la Ministra de Cultura también era para que vaya, este, 20, este sábado, sábado, perdón, este

sábado 20, está bien. Pero, sin embargo, lo ha postergado su visita para el 3 de setiembre.

Ojalá que no suceda lo que ha sucedido en el Cusco, no sé por qué no les, no le, no se está dando énfasis en este Gobierno a lo que es la cultura, tenemos ya un Proyecto aprobado que es, Bagua capital, pero que, sin embargo, hasta la fecha tampoco se le ha dado alguna remembranza.

Nosotros seguimos detrás, detrás de lo que es la cultura porque Amazonas es una belleza turística que debe de ser ya reconocida a pesar de que ya tiene Proyectos de Ley aprobados, a pesar que ya se ha llevado al presidente de la Comisión de Cultura, al señor Ministro para que vea la belleza que tiene, pero no se le está dando todavía esa importancia.

Yo, espero que este grupo nuevo esté enfocado a eso, que nos unamos todos, que digamos a una sola voz, luchemos por ese propósito, luchemos por llevar adelante a nuestro País.

Nosotros somos un grupo de 130 congresistas que estamos con todos los propósitos de trabajar por nuestro departamento, pero no tenemos el apoyo del Ejecutivo, así que este nuevo grupo, espero que se identifique con nosotros que estamos dentro de la Comisión que vamos a llevar y traer la problemática de nuestros lugares.

Y, con todos los congresistas para que podamos dar, salir, de ese retraso que estamos viendo a cada día y que nos estamos incluyendo y metiendo más al fondo, pues trabajemos como lo estamos haciendo, pero con este grupo vamos a darle mayor énfasis a la Cultura.

Gracias compañeros por darme la oportunidad de conversar, de decirle mis problemas de mi departamento y les deseo lo mejor y que sea dios quien guíe nuestro camino para que nosotros podamos proyectarnos a mejoras de nuestro País.

Muchas gracias.

➤ **Congresista María Antonieta Agüero Gutiérrez.**

Gracias señor presidente.

Segura de que todo, cada uno de los que conformamos esta Comisión de Cultura, presididos, liderados por esta junta que acabamos de nombrar y más aún cuando hay una mujer ahí presente, estamos seguros que vamos a tener éxitos.

“Si no sabemos de dónde venidos, menos sabremos de saber a dónde queremos ir” y precisamente, y me quiero referir a que, quizás lo que nos hace falta en el País es una visión, qué País queremos.

Y, especialmente nosotras las madres, reflexionamos mucho. Qué sociedad le vamos a heredar a las futuras generaciones cuando hablamos de crisis climática y etc.

Precisamente creo que, también conformo la Comisión de Comercio Exterior y Turismo y pienso en la reactivación económica, pienso que el turismo, tiene que ser un proyecto productivo sostenible y el Perú tiene todas las condiciones naturales para serlo.

Pero esto no puede ir desligado del tema cultura y ahí si yo les voy a pedir a todos mis colegas de esta

Comisión que creo que debemos de trabajar como lo había mencionado ya el presidente, de una manera concatenada entre el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y Cultura y quizás otros ministerios más como Educación, etc.

Para tener, digamos, yo creo que en este periodo ya tenemos que hacer esos Proyectos que tengan connotación nacional, trascendencia nacional, ya nos conocemos, ya es nuestro segundo año y creo que la productividad va ser, más eficaz, eficiente ahora en este periodo y claro que vamos a tener éxitos.

Gracias, colegas.

➤ **Congresista George Málaga Trillo.**

Muchas gracias presidente.

Un saludo a usted, a la mesa directiva las felicitaciones del caso y los mejores deseos para que esta sea una gestión muy productiva.

En este momento me encuentro en un proceso gripal en cama por eso, disculpen, un poco la voz, pero no quería dejar de participar para traer a colación y resaltar la necesidad de la continuidad.

Esta Comisión ya ha venido trabajando un año en algunos temas y Proyectos específicos y me parece importante que no se pierdan de vista, así como le pedimos continuidad al Ejecutivo, políticas públicas, creo que la labor de las Comisiones congresales también debería seguir una línea de tiempo.

Por supuesto, incorporar nuevas temáticas, pero mantener algunos pocos prioritarios y, entre ellos, quiero (4) mencionar dos, que han sido prioridad para Paccho: uno es, el Complejo Parque Astronómico de Chankillo, en Casma; y el otro, es la Ciudadela de Kuélap, que ha sido mencionada por la colega Infantes, su región Amazonas.

En ambos casos hay pendientes muy importantes que resolver, que se han venido postergando por diferentes motivos.

En el caso de Chankillo, en Casma, se luchó para que en la Ley de Presupuesto se ordenara la creación de una Unidad Ejecutora con fondos propios del Ministerio de Cultura, compromiso que no ha sido cumplido hasta la fecha.

Se ha ignorado este compromiso y las reuniones que hemos tenido con el exministro de Cultura, Salas, no han dado frutos. Siempre se nos prometió cosas, luego se nos dijo que no se podía, que el presupuesto no daba, en fin. Muchas excusas para un sitio muy especial en la región Casma, que además está en la lista de posibles monumentos de ser declarados Patrimonio de la Humanidad por Unesco. Hay compromisos internacionales que cumplir.

Entonces, tenemos que cumplir nuestra labor de representación y fiscalización en el caso de estos compromisos, para poder sacar adelante estos hitos de nuestra cultura, que no solamente son referentes culturales, sino también forman parte de un circuito turístico gastronómico, de playas, en fin, paisajístico, que tiene mucho potencial económico y de desarrollo para la región.

El segundo punto, es, como ya lo mencioné, Kuélap, ahí tenemos una situación muy grave a raíz del derrumbe, que solo nos ha demostrado que a lo largo de décadas se ha manejado muy mal por los ministerios y las direcciones competentes en la materia.

Digamos, la puesta en valor, el mantenimiento, la protección del monumento, perdón, la gripe me ha hecho confundirme. Chankillo, ya es patrimonio de la humanidad. Kuélap, es quien está en la lista de ser Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Perdón.

Continuando, me refería a que el mal manejo de Kuélap ha llevado a la situación actual. Y también, en este caso, el ministro Salas y el propio presidente de la República se comprometieron a entregar ya reconstruido Kuélap, y esto no ha sido así.

No solamente no se ha cumplido con las tareas de protección, sino que la reconstrucción, el análisis, la construcción de un equipo de expertos, ha sido sumamente deficiente. Se está contando con un equipo muy limitado, cuando hemos tenido ofertas de, prácticamente, todo el mundo, instituciones muy prestigiosas para ayudar, y el Ministerio de Cultura no ha sabido acogerlas.

En el mismo sentido que con Chankillo, el ministerio y el exministro han mostrado desinterés. Han tenido otras prioridades, claramente, y se ha abandonado, un poco, a su suerte lo que pase en Kuélap.

Por eso, es importante que, efectivamente, cuando se cite a la ministra entrante, con quien tampoco hemos tenido suerte en conseguir una cita, ella muestre y se comprometa a sacar adelante ese interés, que es de todos nosotros compartido.

Creo también importante mencionar que con respecto a Kuélap, ya lo adelantó mi colega Mery Infantes, del 3 al 5 de setiembre se va a realizar una actividad, que creo que debería estar en la mira de esta comisión. Creo que me puedo tomar la libertad de extender la invitación del Frente de Defensa de los Intereses de Chachapoyas, quien es la que organiza esto, a toda la comisión. Sería excelente que podamos vernos todos allá.

Me he tomado también la libertad de extenderle esta invitación a la ministra, ojalá que pueda asistir. La presidenta del Congreso ya confirmó su presencia.

Y el foco de esta actividad es, por un lado, visitar la ciudadela y constatar su estado actual, qué se ha hecho y qué no se ha hecho; y por otro lado, escuchar una presentación muy importante del arqueólogo Iván Ghezzi, de la Universidad Católica, que se ha comprometido mucho con esta causa y ha podido no solamente reunir fondos de instituciones internacionales, sino también convocar a expertos de mucha trayectoria y prestigio internacional, para hacer un estudio situacional de cómo está la acumulación de agua, la presión de agua en diferentes puntos de la ciudadela. Y con este estudio, diagnóstico, se pueden tomar medidas, obviamente, basadas en ciencia de evidencia mucho más efectivas, que simplemente poner geomallas o decidir que vamos a reconstruir Kuélap piedra por piedra.

Entonces, ese es un avance científico muy importante, internacional, que va a ser presentado en esas

fechas y que —es importante decirlo— tampoco contó con el mayor apoyo del Ministerio de Cultura, salvo los permisos quizás en algunos casos.

Pero, digamos, el conseguir fondos, el convocar a expertos, en abrir las puertas, el facilitarles el trabajo, es una labor importante que nosotros tenemos que fiscalizar desde el Congreso.

Así que quisiera comprometer a los colegas a —como dije— mantener la continuidad de proyectos que ya se han venido observando desde nuestro primer año de Legislatura, y creo que sería una muestra de que nuestro amor por nuestro patrimonio cultural no cambia con Legislaturas, no cambia con gobiernos, sino que se mantiene a lo largo de los años, porque esto es definitivamente un patrimonio que tenemos que dejar sano y salvo para las futuras generaciones.

Muchas gracias, presidente.

Disculpe la longitud, extensión de este mensaje.

Buenas tardes, a todos.

➤ **Congresista Javier Padilla Romero.**

Muchas gracias, presidente.

No hay duda que tenemos, todavía, tarea por concluir de la gestión pasada.

Yo quisiera en mi condición de congresista por Lima Provincias, hacer una pequeña aclaración con relación a la preocupación del colega Soto.

Yo felicito su preocupación por cuidar nuestro patrimonio, y creo que es lo que nos corresponde hacer como miembros de la Comisión de Cultura, porque al patrimonio cultural hay que cuidarlo, más aun siendo una maravilla del mundo.

Machu Picchu, es incomparable. No existe alguien que pueda hacer una simulación de un Machu Picchu porque materialmente es imposible.

Sin embargo, quiero mencionar al congresista colega que conozco el centro de diversión o de visita turística que se está construyendo en San Buenaventura, que no es otra cosa que un sitio turístico atractivo que se está haciendo con fines temáticos, es un parque temático, que lo que hace es generar movimiento turístico, llamar a que la gente se interese por el lugar y está generando empleo y está generando todo un movimiento económico, que me parece, desde el punto de vista del emprendedurismo, muy motivador. Hay una inversión más o menos de cerca de 10 millones de dólares para hacer un parque temático realmente impresionante.

No es de ninguna manera una simulación de Machu Picchu, porque yo lo he visto en persona, he podido recorrer el lugar y, más bien, es un emprendedurismo que, a mi parecer, dista mucho de dañar la imagen de Machu Picchu, más bien de promover el turismo y de generar puestos de empleo para esa localidad.

Y ya, está generando desde ya muchísimo movimiento económico. Los pobladores del lugar están alquilando sus casas para los turistas. Ya existe un hotel también de turistas que se está construyendo

paralelamente. Los artesanos tienen oportunidad de vender sus productos, etcétera, etcétera. La gastronomía se ve también favorablemente en crecida, se nota que está creciendo.

Entonces, creo que es importante hacer esa aclaración, porque siendo yo congresista de Lima Provincias mal haría en no precisar este tema.

Gracias.

➤ **Congresista María Cordero Jon Tay.**

Gracias, señor presidente.

Saludarlo a usted y a su nueva junta directiva de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural.

Señor presidente, el esfuerzo de esta comisión será muy importante para revertir el fenómeno de la globalización cultural, protegiendo nuestra identidad nacional.

En tal sentido, señor presidente, mis deseos de éxito a usted y a la nueva junta directiva de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, que será el éxito de nuestro país en tema de cultura y patrimonio cultural.

Muchas gracias, señor presidente.

➤ **Congresista Alejandro Soto Reyes.**

Sí, muchas gracias.

Con el mayor respeto al colega Padilla, nosotros no estamos en contra de la inversión privada, jamás podríamos estar en contra de que una provincia o un distrito se potencialicen económicamente.

Yo he visitado el Complejo Arqueológico, denominado “Imperio de la Guaya”, es una construcción de fierro y cemento. En lo que no estoy de acuerdo es en utilizar el nombre de Machu Picchu, porque ahí, miren, si usted conoce, —yo he visitado— una parte hace mención a lo que fue la estructura de lo que es Choquequirao, otra parte es Chavín de Huántar; es decir, hay una mezcla de cultura preinca y cultura inca, que podría tergiversar la historia en sí.

Nuestra historia se clasifica clara y exclusivamente en culturas preincas, claramente definidas, y la Cultura Inca o Tahuantinsuyana.

Nosotros saludamos esa iniciativa, solo pedimos respeto al nombre de la maravilla, nada más. Eso es todo, presidente.

Muchas gracias.

➤ **Congresista Karol Paredes Fonseca.**

Bueno, primeramente, debo felicitar, presidente, que estamos iniciando con buen pie, se siente buena energía, porque todos queremos participar y —como ya diciendo— marcando la agenda para la comisión, que creo que es bastante interesante.

Lo que también quisiéramos ir adelantando, y como ya lo han venido haciendo los demás colegas, esta Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural va a ser también un espacio clave para visibilizar la cosmovisión amazónica, por qué no decir la cosmovisión andino amazónica.

Porque nosotros tenemos que tener una mirada de país, nosotros tenemos que tener —como nosotros decimos— esa intervención en función a la representación que nosotros tenemos de nuestras regiones y de nuestro país, es hablar y dar a conocer lo que nosotros tenemos.

Y además esta comisión debería ser como un eje transversal, como ya lo dijeron mis demás colegas, en educación, bueno, cultura como el eje transversal, y el tema de turismo.

Yo creo que son comisiones de alguna manera que tienen una relación perfecta para generar e ir también, lo que nosotros decimos, hacer que esa reactivación económica se dé en buenos términos.

Tenemos mucho que hacer, creo que tenemos mucha expectativa en la comisión no solamente nosotros como parte de esta Mesa, sino también de todos y todas.

Y desde ya, deseamos éxitos y que nuestros proyectos, y nuestro Gran Pajatén, nuestra gran Saposoa, por ejemplo, en la región San Martín se visibilice, que también tiene una relación directa con Kuélap y que podría ser también un referente no solamente en nuestra amazonia sino también a nivel de país y a nivel mundial, que lamentablemente no se le está dando el espacio que realmente necesita.

Muchísimas gracias.

➤ **Segundo Héctor Acuña Peralta- Presidente de la Comisión-**

Gracias a usted, colega congresista.

Sé que hay muchos que quieren participar. No sé si pedirles su tolerancia, sé que va a haber muchos espacios.

Pero desde ya es una comisión que está muy motivada. Nos alegra, nos fortalece su participación, pero vamos a continuar con la participación de los colegas y cómo podemos negarle a nuestro coordinador, Víctor Flores, sería pecado.

➤ **Congresista Víctor Flores Ruíz.**

Muchísimas gracias, señor presidente.

En realidad, yo también coincido con la colega Paredes, comienza con muy buen pie esta comisión, porque hay una diversidad de criterios no solamente con respecto a la cultura, sino también a los estadios de desarrollo de la cultura.

Acabamos de escuchar la Cultura Preíncá, que tiene características muy particulares, muy propias; y la Cultura Inca, que también tiene una característica muy peculiar.

Aparte de eso, también no quiero dejar de mencionar que la cultura, el turismo y lo que genera económicamente, es la industria moderna. Imaginémonos, nada más, a España, (5) más de 40 millones de personas, si no me falla el cálculo, que transitan por España en busca de nutrirse de cultura.

En ese sentido, nosotros como país tenemos muchas cosas que ofrecer a los turistas de otros países, de otras culturas, de otros grupos de nuestro país, perdón, del mundo, otros pobladores del mundo, por ejemplo, Chan Chan, no puedo dejar de hablar de Chan Chan. Chan Chan es la ciudadela de barro más

grande del mundo que está amenazada.

O sea, no solamente tenemos que ver la cultura desde el punto de vista del aprovechamiento económico sino también de la amenaza que nosotros mismos representamos para esos vestigios arqueológicos.

La Huaca del Sol y la Luna, que hoy en día está siendo puesta en valor la Huaca de la Luna, la del Sol todavía no, pero la de la Luna les invito a ustedes a Trujillo, son unas maravillas impresionantes. Los frisos, los grabados en alto relieve nos indican cómo se vino desarrollando la Cultura Moche, por ejemplo.

Y no quiero terminar esto, sin antes decirle lo siguiente, tenemos que poner en valor todo lo que nos representa a nosotros como nuestro pasado cultural, uno de esos representantes muy paradigmáticos es, por ejemplo, la ruina del Gran Pajatén en San Martín, es el momento que nosotros tenemos que hacer todo lo posible para poner en valor.

Ya desde mi despacho el año pasado o en la Legislatura pasada pusimos en valor todos los restos arqueológicos del cerro Huasochugo en La Libertad, por ejemplo.

Entonces, esta comisión empieza con un buen pie y no hay nada mejor que esta gran mesa directiva, que creo que está comprometida con los intereses de la Nación y los intereses de nuestra cultura, y nuestros antepasados.

Muchísimas gracias, señor presidente.

➤ **La Secretaria Técnica.**

Mensaje escrito a través del chat de la plataforma virtual.

“Congresista Paredes Piqué, Susel.

Estoy con descanso médico, sin poder hablar. Saludos y deseos de éxito.

Mi compromiso personal como artista para continuar trabajando en el Subgrupo de Artes Escénicas, Monográficas y Afines, porque la cultura viva son los artistas”.

Fin del mensaje.

➤ **Segundo Héctor Acuña Peralta- Presidente de la Comisión-**

Gracias, Susel.

A la distancia, esperamos que te recuperes pronto.

Bueno, colegas congresistas, les pido las disculpas del caso porque veo todavía una relación, pero va a haber más espacio para poder continuar con nuestra sesión, realmente una vez más motivados.

Creo que es una comisión muy potente, una comisión que vamos a tener que realmente brillar por el trabajo de cada uno de ustedes. Una comisión que veo que sus integrantes son una maravilla, ya de por sí son una maravilla, en verdad.

Entonces, amigos, colegas congresistas, vamos a incorporar sus aportes en el plan de trabajo de la presente Legislatura. Tenemos leyes pendientes por mejorar, por impulsar la Ley General del Patrimonio Cultural, Ley General de Museos, Ley del Trabajador del Arte, Ley del Boleto Turístico, etcétera, etcétera.

Señores congresistas, declaro instalada la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural para el Periodo Anual de Sesiones 2022-2023.

Finalmente, solicito la aprobación del Acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura, para la ejecución de sus acuerdos, que dentro de ellos tenemos que ver el horario, el horario de trabajo.

No sé si hoy día mismo vemos el día.

Yo propongo en mi condición de presidente, disculpen, que las sesiones sean semipresenciales, con cargo a ir haciéndola presencial en el futuro totalmente, sean los días lunes, a las cuatro de la tarde, en la Sala 2 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.

Si hubiera otra propuesta o todos estamos de acuerdo, para ya someterlo a votación o tenerlo como aprobada.

➤ **Congresista María Antonieta Agüero Gutiérrez.**

Sí, colega.

Justamente, varios de los colegas que ya tenemos a partir de la una hasta altas horas de la noche, porque la Comisión de Ética también dura bastante, y ahora creo que el trabajo va a estar más arduo, le pediría que, efectivamente, sea el día lunes, pero cambiemos a las nueve de la mañana, por favor, porque somos varios colegas que estamos en esta comisión y que estamos en las otras comisiones de la tarde.

Gracias.

➤ **Segundo Héctor Acuña Peralta- Presidente de la Comisión-**

¿Alguna otra propuesta?

Porque, en realidad, el horario es lo más difícil. Por la experiencia que tenemos del año pasado, como hay cantidad de comisiones, es difícil que no se crucen, pero la idea es que tengamos un horario que por lo menos estemos casi, casi la mayoría.

Congresista Soto, me parece que tiene una idea brillante.

➤ **Congresista Alejandro Soto Reyes.**

Sí. Presidente, permítame alcanzarle una propuesta.

Usted entenderá que la instalación de comisiones recién ha comenzado el día de hoy y termina el día viernes, de tal suerte que muchos de nosotros recién vamos a saber en qué horarios más o menos podríamos asistir válidamente a cada una de estas comisiones.

Suplicaría, solicitaría que se difiera esto del horario para la próxima sesión, por favor, de tal suerte que todos nos acomodamos al horario que más nos convenga.

Muchas gracias

➤ **Congresista Karol Paredes Fonseca.**

Tomando la palabra del congresista Soto, efectivamente, están empezando a instalarse las comisiones y creo que ya se están manejando horarios.

Yo, más bien, pediría a todos los colegas, yo estoy de acuerdo con la congresista Agüero, porque el lunes podríamos tener a las nueve de la mañana, porque ya incluso la Comisión de la Mujer va a empezar su reunión de comisión a la una de la tarde, y el mismo lunes algunos estamos en la Comisión de Ética que, efectivamente, empieza a las cinco de la tarde y terminamos a veces pasado las diez de la noche. O, en todo caso, si habría otra salida.

También tengo entendido que el día martes está Fiscalización, están ya varias comisiones durante el día, o sea Justicia y todas ellas ya se están ordenando.

Entonces, si nosotros esperamos al viernes, vamos a encontrar ya prácticamente el calendario lleno.

Creo que deberíamos fijar hoy día y hacer un esfuerzo, porque yo sé también que algunos dirán “el día lunes nosotros estamos llegando de regiones”.

Creo que hagamos un esfuerzo en estar, si estuvieran de acuerdo, el lunes, a las nueve o diez de la mañana, porque como muy bien usted lo ha dicho, nosotros no podemos ser una comisión que solamente estamos para responder la lista y luego vamos a otra comisión, y así sucesivamente.

El año pasado, en la Legislatura anterior, algunos han estado en Descentralización y Educación, y solamente estaban para responder la lista y después no participaban en nada más. Entonces, cuál va a ser el aporte.

Eso les dejo ahí como para que también lo pensemos.

Gracias.

➤ **Congresista Pedro Martínez Talavera.**

Presidente, muy buenas tardes.

Amigos de la comisión, muy buenas tardes.

Considero que el horario lo definamos una vez que ya se arme todo el Cuadro de Comisiones, se puedan instalar, para no tener horarios que interfieran con otras reuniones y todos tengamos la gran posibilidad de no ser meros espectadores en una comisión, sino realmente partícipes de la comisión.

Si queremos lograr objetivos claros, tenemos que tener una participación adecuada y comprometida en cada una de las comisiones.

Por lo tanto, acepto que sea los lunes, a las nueve de la mañana, pero con la condición de que si interfiere con otras comisiones, se pueda variar el horario. Eso lo dejo a criterio de ustedes.

Pero si es que uno asume una responsabilidad, es para asumirla completamente y no podemos ir tampoco en contra de las otras comisiones, por eso tenemos que mediar para tener horarios acertados y no podamos o no tengamos dificultades para poder participar.

Gracias, presidente.

➤ **Segundo Héctor Acuña Peralta- Presidente de la Comisión-**

Haber, colegas, en realidad lo más difícil, pero yo creo que podemos tomar como referencia el horario del

año que hemos concluido, porque ya es un horario establecido y las otras comisiones deben también respetarse, porque si no al final nosotros no podemos estar de relleno. Es una comisión importante que debemos marcar realmente un precedente.

Tenemos un horario ya preestablecido del año pasado y las otras comisiones también deben acoplarse, porque parece que de esa forma es la que se va, realmente, a marcar los horarios.

Secretaría técnica, el horario del año pasado o de la legislación anterior.

➤ **La Secretaría Técnica.**

Sí, señor presidente, el horario asignado a la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural eran los días lunes, a las tres de la tarde. Y la sugerencia del Departamento de Comisiones es que se mantenga en lo posible, porque así se evita los cruces con otras comisiones, mantener en lo posible los mismos horarios. Esa es la sugerencia.

Gracias, presidente.

➤ **Congresista Karol Paredes Fonseca.**

Señor presidente, discúlpeme que insista.

Yo creo que también, si bien es cierto el año pasado han tenido las sesiones de las comisiones una determinada hora, pero eso no puede ser regido para todo el tiempo, o sea hay cosas que se pueden cambiar.

Acá estamos diciendo, además desde el lunes a viernes, si es que lo queremos tomar así, tenemos la responsabilidad de estar aquí en nuestro trabajo, porque este es nuestro trabajo.

Entonces, si nosotros fijamos y estamos diciendo, la Comisión de la Mujer va a sesionar el lunes, a la una de la tarde, y la Comisión de la Mujer también es tan importante como muchas de las comisiones en las que estamos, y además la Comisión de la Mujer tiene relación con Cultura de alguna manera, que, bueno, no viene al caso.

Luego, supongamos que a la una, dos o tres de la tarde dure la sesión o dura más tiempo, porque hay temas también que se alargan, y viene otra sesión.

Entonces, nosotros estamos sugiriendo, no estamos cambiando el día, pues podría ser el lunes, a las nueve de la mañana, porque asumimos que todos ya estamos en nuestro centro de trabajo, como corresponde.

➤ **Segundo Héctor Acuña Peralta- Presidente de la Comisión-**

Haber, colegas.

Tomando como referencia la experiencia del año que pasó, la legislatura. Normalmente las comisiones siempre van acoplándose en el horario que ya vienen trabajando. No significa que no deben cambiarlo, lo pueden cambiar, pero lo que sí se estila es que realmente ya van considerando el horario anterior.

Vamos a someterlo al voto, en todo caso, para que de ahí ya cada uno pueda ir arreglando su horario. Yo

creo que tenemos siempre buscar la coordinación y sometemos al voto.

Señorita secretaria técnica, para que se respete el horario de la legislatura anterior.

➤ **La Secretaría Técnica.**

Pasa lista para la votación nominal:

Como no, señor presidente, se registra el sentido del voto.

Votaron a favor: Héctor Acuña Peralta, Javier Padilla Romero, Mery Infantes Castañeda, María Cordero Jon Tay, Víctor Flores Ruíz, Pedro Martínez Talavera, George Málaga Trillo y el voto en contra de Karol Paredes Fonseca y María Antonieta Agüero Gutiérrez. La propuesta del establecimiento del horario para las sesiones ha sido aprobada por **mayoría**.

✓ **EJECUCIÓN DE ACUERDOS SIN ESPERAR EL TRÁMITE DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Señores congresistas, si no hubiera observación a los temas tratados para pasar a la votación, prefiero que tengamos la votación ya del Acta para poder ejecutarla y cerrar con nuestra sesión o si no hay objeción ya declaramos que la aprobación está por unanimidad.

Sí, creo que entendemos y está claro que realmente hay un buen ánimo, hay la buena intención y las ganas de trabajar en equipo y con mejor entendimiento.

Entonces, tenemos ya aprobada por unanimidad nuestra Acta, con la dispensa de lectura.

➤ **CIERRE DE LA SESIÓN.**

El señor presidente agradeció la asistencia y participación de los Congresistas, y siendo las 14 horas con 20 minutos del miércoles 17 de agosto de 2022, dispuso se levanta la sesión. La transcripción magnetofónica forma parte integrante de la presente acta.

Lima, 17 de agosto de 2022

Sala Virtual

Segundo Héctor Acuña Peralta
Presidente

Víctor Seferino Flores Ruiz
coordinador